EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141 | Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.493 | Segovia.--Sábado 23 de Junio de 1934 | Correspondencia: Apartado número 11

LA SITUACION POLITICA

No ha pasado el período de los «bulos». Podríamos asegurar que este «arte» de la mala política ha entrado en su período álgido. Los socialistas y las izquierdas siguen creyendo que cualquier rumor lanzado piadosamente en los pasillos de la Cámara, o en los centros políticos, o en las partidas de «marmota» a la solana, es suficiente para poner en trance de dimisión al Gobierno. ¡Qué apetito de reenganche se les ha despertado a estos hombres! Carecen de tacto y de sentido político y, lo que es más lamentable, de paciencia para esperar su momento, que no es éste, precisamente, por muchas combinaciones que se hagan.

Ha habido un momento que los elementos confabulados para dar la cornada mortal al Gabinete Samper, veían a éste pendiendo trágicamente del asta.

Ese momento se registró durante la discusión del presupuesto de Agricultura el jueves último. Y se dió el caso pintoresco de que las izquierdas, que ven siempre en Gil Robles la «cruz» que destruye todos los maleficios de los diablejos, concentraban su atención en el jefe de la C. E. D. A. para captar todos sus gestos, todas sus actitudes. La alegría les rebosaba. Suponían que Gil Robles iba a aliarse, inconscientemente, con sus enemigos políticos, para que éstos se vieran satisfechos en aquello que, por sí solos, no lograron después de tantos y tantos planes y ataques a fondo. Pero Gil Robles, al que hay que otorgar categoría de gran patriota, fué capaz de sacrificar... lo que sacrificase, a hacer el juego a las izquierdas. Y no pasó nada. El presupuesto de Agricultura se aprobó. Aquí paz, y después... una decepción de los que se las prometían muy felices. Vamos viviendo...

Sesión de ayer: ¿Impresión? Que la señora crisis está a punto de pedir pase de ferrocarril para trasladarse a la Costa Azul e iniciar el veraneo. Allí permanecerá, posiblemente, hasta los comienzos del otoño. Claro que ayer fueron los socialistas a la sesión dispuestos a hacer de las suyas. Amenaza de retirada, frases del calibre 42. Y presenciando los efectos del bloqueo, los jefes del estado mayor de las izquierdas: los señores Azaña y Casares Quiroga. Terminó el asedio sin el menor contratiempo para el Gobierno. Por el contrario, éste salió fortalecido. Samper estuvo oportuno en su discurso, correcto en el concepto, hábil y enérgico. Supo recoger los proyectiles en el aire y devolverles al lugar de partida. Felicitaciones, optimismo y alientos para llegar al lunes, a cuyo día hemos de concederle la importancia que tiene. Saltará al tapete de la política la cuestión de Cataluña. ¿Habrá solución? Todo hace suponer que la habrá. Salvado este obstáculo, importante sin duda, se avanzará decididamente en la aprobación del presupuesto y demás asuntos importantes y urgentes, para que el Parlamento quede clausurado, a fin de preparar la labor de gran envergadura que tendrá que realizar al reanudarse las sesiones.

Surge, obligada, la pregunta: ¿Y si el lunes no hubiera fórmula en lo de Cataluña? ¿Se produciría la crisis? En este caso podría ocurrir que surgiera lo que quieren las izquierdas. Pero, ¿con la trascendencia y el alcance que éstas esperan? Puede asegurarse que no. En el supuesto de que la crisis se planteara, no sería favorable ni a las izquierdas ni a la Generalidad. Se reduciría, acaso, a una reorganización del Ministerio, no muy amplia, desde luego, pero lo suficiente para que un gran republicano, que se halla a la expectativa en San Rafael, asumiera la dirección del Gobierno. Ya señalamos que esta es una hipótesis, nacida del supuesto de que el Gobierno actual encontrara obstáculos insuperables para resolver lo de Cataluña, aunque hemos de insistir en que, hoy por hoy, Samper tiene bien guardadas las espaldas.

De cualquiera manera, no hay motivo de regocijo para las izquierdas ni para la Generalidad. Por el contrario, le hay, de tranquilidad, para el país. Porque lo peor que les podría ocurrir a los que hoy maniobran, es que, después de lo dicho por el señor Lerroux en Montemayor, fuera el jefe radical quien metiera las manos en la masa...

LA CUESTION CATALANA

La minoría agraria acuerda votar en contra del Gobierno si entiende que hay claudicación en la solución que se de al asunto

Madrid, 23.—Ayer siguió en aumento la desorientación con respecto al pleito catalán. Los periodistas estuvieron atentos por si se celebraba otra reunión. A este respecto se acercaron al señor Samper cuando se disponía a abandonar el Congreso poco antes de terminar la sesión.

—Hoy no habrá reunión—dijo el jefe del Gobierno—. Tengan la seguridad de que no les engaño. Ni habrá ya más reuniones. Mañana dedicaremos el Consejo a este asunto de Cataluña, sobre el cual yo sigo siendo optimista. Ahora voy a ver al Presidente de la República para recoger la firma del Consejo de esta mañana.

El señor Samper se despidió de los periodistas, agradeciendo las felicitaciones que se le dieron por su intervención en el debate de ayer. El jefe del Gobierno le quitó toda importancia, y dijo que la Cámara había estado demasiado cariñosa con él.

La actitud de los agrarios

Al terminar la sesión en las Cortes, se reunió la minoría agraria. El señor Martínez de Velsaco dijo que habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad, sin tomar acuerdos concretos sobre ninguno de ellos. «La minoría, dijo, está identificada con el jefe, pero éste no puede vaticinar nada sobre el futuro».

Según manifestó uno de los reunidos, en la reunión dió cuenta el jefe de la minoría de las reuniones celebradas estos días con el señor Samper, acerca de la cuestión catalana. La minoría acordó votar en contra del Gobierno, si entendía que hay claudicación en la solución que se dé a este asunto.

La C. E. D. A. y sus diputados

La minoría popular agraria ha cursado aviso a todos sus miembros para que sin falta se encuentren el próximo lunes en Madrid, para que puedan asistir a la sesión extraordinaria que se celebrará ese día, en la que la Cámara se ocupará del asunto de la Generalidad.

Continúa el nerviosismo en Cataluña

Barcelona, 22.—Continúa el nerviosismo en Cataluña con motivo de las actuales diferencias con el Gobierno central, aunque todo da la sensación de más tranquilidad. «La Veu de Catalunya», órgano de la Lliga, en su número de hoy, dice que el actual conflicto es una maniobra de las izquierdas para asaltar el Poder. Hace resaltar que las izquierdas no tienen fuerza en España y que poco puede esperar Cataluña de ellas. Por su parte, los periódicos de la izquierda dirigen duras ataques a la Lliga y al Gobierno Samper.

Todavía no hay fórmula de arreglo

Barcelona, 22.—Esta tarde, a las siete, fué al Parlamento de Cataluña el jefe de los servicios de Policía del Estado, señor Carreras Pons, quien durante media hora estuvo conferenciando con el señor Companys. A la salida dijo el señor Companys que durante la conversación únicamente habían tratado de asuntos relacionados con el orden público en Cataluña. Como se le preguntara a Companys si había alguna fórmula de arreglo, contestó que todo seguía igual.

El señor Carreras Pons manifestó, por su parte, que el objeto de la visita había sido continuar una conversación que tenían pendiente. Sobre el problema planteado entre los Gobiernos de Madrid y Cataluña, dijo que era muy optimista, pues tanto en un lado como en otro había gran cordialidad e interés por defender la República.

J. Rodríguez Pedreira

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene infantil

Enfermedades de los niños

Consulta de tres a cuatro

Serafín, 2 Tel. 107 Segovia

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor García Combarros habla de la falta a las sesiones de los concejales de derechas

Y el alcalde dice que no obedece a discrepancias con el Ayuntamiento, sino a razones de otro orden que pronto se conocerán

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz, y asistieron los concejales señores García Combarros, Riesco, García, Olalla y De Frutos. La tribuna pública, desierta.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y el señor García Combarros dice que creía que la subvención que había de entregarse para la celebración de festejos taurinos era de pesetas 5.000, incluyendo en esta cantidad lo que se recaude entre los industriales.

La presidencia afirma que el acuerdo fué entregar 5.000 pesetas de los fondos municipales y el resto, 2.500, de lo que se recaude. Dice al señor García Combarros que puede salvar su voto.

El señor García Combarros dice que no tiene interés en ello.

Se aprueba el acta.

La municipalización del servicio de agua

En la sesión del día 8 de los corrientes diose lectura a un acuerdo de la Cámara de la Propiedad Urbana solicitando la municipalización del servicio de agua.

Pasó a informe de la Comisión de Industrias quien acordó que procedía escuchar el informe del señor secretario.

Este, en un documentado escrito, informa en el sentido de que no hay posibilidad legal de acceder a la petición de la citada Cámara, ya que para municipalizar un servicio se entiende que éste ha de ser libre y no que esté funcionando por el Ayuntamiento como el caso del agua en Segovia.

Se aprueba el informe acordándose dar cuenta del mismo a la Cámara de la Propiedad.

Escrito del Tribunal contencioso

Se da lectura a un escrito del Tribunal Contencioso Administrativo concediendo audiencia al Ayuntamiento en el incidente de suspensión del acuerdo de 6 de Abril último, por el que se declaró comenzase a tener aplicación la tarifa para el nuevo procedimiento de suministro de agua el día 1.° del próximo Julio.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que obre como en casos precedentes.

Los concejales de derechas y las sesiones municipales

El señor García Combarros dice que va a insistir en el ruego de la sesión anterior. Subraya cómo el pueblo eligió ventiún concejales y sólo asisten a las sesiones seis o siete. Afirma que se ha podido enterar de que todos tienen salud, gracias a Dios, y que no asisten a las sesiones por razones que se calla.

El señor Muñoz.—Y que todos conocemos.

El señor García Combarros.—Se nos dice que no hemos hecho cosa buena. Si esto era siendo veintiuno, ahora con seis o siete lo haremos peor. De no venir a colaborar todos pondré mi renuncia, pues entiendo que ahora, siendo pocos, tendremos más responsabilidad.

El señor Riesco dice que está conforme con lo manifestado por el señor García Combarros. Este estado de cosas no puede continuar. Dice que si él no ha asistido a las sesiones de este mes no ha sido por estar sumado a ningún grupo.

El señor García Combarros.—No he pretendido aludir al señor Riesco.

El señor Riesco.—Ya lo sé, pero incidentalmente, he querido justificar mi ausencia a las sesiones de este mes.

El señor García Combarros añade que ha oído que los citados concejales no acudían a las sesiones porque las presidían los señores Muñoz y Fernández. Protesta de esto. Los señores Muñoz y Fernández son personas honorables. El asiste a las sesiones presida quien presida porque a ello le obliga el cargo.

El señor Muñoz afirma que ya en la sesión anterior dijo que esta situación habría que afrontarla pronto. No cree que sea este el momento de hablar sobre los motivos que hayan causado esta actitud.

Todos estamos disgustados por la ausencia de unos compañeros que han dado tantas muestras de ponderación. Desde luego, no es cuestión de presidencias, ya que así lo han afirmado los interesados. Tampoco discrepan en absoluto de los acuerdos del Ayuntamiento referentes a la cuestión del agua. Su alejamiento de la vida municipal es motivado por razones de otro orden que pronto se conocerán.

Termina afirmando que dichos concejales han prometido que volverán a las sesiones.

Estado de fondos

El señor Riesco hace un ruego referente a la escuela de San Lorenzo y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 7.668,60.

CONSIDERACIONES

Las huelgas en nuestro Protectorado

Asistimos, dolorosamente sorprendidos, a los episodios de carácter social, que se vienen produciendo con frecuencia en nuestras plazas del protectorado marroquí. Nosotros no hemos discutido, ni discutiremos nunca, el derecho de huelga en la Península. Pero somos partidarios de la abolición de ese mismo derecho en cuanto se refiere a nuestra zona de protectorado. Quienes hemos pasado algunos años en Africa, conocemos bien los desastrosos efectos que esos movimientos de carácter social pueden producir en la población indígena. Por esta misma consideración, sin duda, Francia procura que en su zona no se origine conflicto algunos de este tipo, ya que siempre queda malparado el prestigio de la nación protectora a los ojos del pueblo protegido. Y esto en circunstancias normales. Porque las actuales, siquiera la calma sea absoluta, no lo son. Entre sombras trabajan los politiquillos, los "quistes" que le han salido a España en Africa desde que se proclamó la República, al abrigo de una libertad que estará bien vista en nuestro territorio, pero que resulta francamente perniciosa en el de protectorado. Si a la labor de esos politiquillos, a los que hizo entrar en razones el general Sanjurjo cuando a poco de instaurado el nuevo régimen hubo de salir precipitadamente para Tetuán, con objeto de hacerse cargo de la Alta Comisaría, unimos la que realizan los nacionalistas indígenas prontos a aprovechar cualquier acontecimiento, llegaremos a la consecuencia del peligro que supone para nuestra labor colonizadora el que los elementos españoles allí residentes se entreguen libremente al juego de la subversión social.

No se debe olvidar que esas huelgas están secundadas por diferentes castas: españoles, moros, hebreos. En los primeros pueden tener, como fin (extrememos las razones), la reivindicación de orden económico; pero en los moros y en los hebreos, especialmente en los primeros, tienen, como fin inmediato, el auge del nacionalismo. Todos estos movimientos tienen un marcado carácter de violencia que se desata contra las autoridades representativas del Estado protector. Recuérdese que en 1931 fué atacada por turbas tan heterogéneas, la Alta Comisaría y que el general Jordana, a la sazón alto comisario, fué agredido en la propia residencia. Es decir; que moros y hebreos, sobre los que España ejerce un derecho de protección, se hallaban rebelados franca y abiertamente. Naturalmente, el general Sanjurjo logró, en unos días, restablecer la normalidad, que después fué alterada y ahora una vez más con las huelgas generales de Ceuta y Melilla.

Sanjurjo, en una ocasión, se enfrentó a un grupo de huelguistas españoles, diciéndoles: " No sabéis el daño que estáis haciendo a nuestra Patria. No estoy dispuesto a que esto continúe por el ejemplo que estáis dando a los indígenas. Actuaré con mano tan dura como sea menester."

El Gobierno debiera fijar su atención en nuestro protectorado con vistas a ahogar, en su mismo nacimiento, cualquier huelga o conflicto de otra naturaleza, de carácter social o político que se produzca en Marruecos. El prestigio de España precisa de esa actitud. Basta detenerse a considerar que los politiquillos y los socialeros están haciendo el juego al nacionalismo marroquí, y a los enemigos de España, consciente, o inconscientemente. Y eso no puede tolerarse. Sígase el ejemplo de Francia o el de otras naciones colonizadoras cuyos súbditos no crean jamás una dificultad a su Patria. Cierto que no están exentos esos países de conflictos de todo linaje, pero fijémonos bien en que sólo intervienen en ellos, al menos exteriormente, los elementos indígenas.

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Aumenta la expectación ante la del 27

El espectáculo taurino de mañana

Para mañana está anunciado el espectáculo taurino, nuevo en Segovia, en el que actuarán Llapisera y los Avestruces, que han obtenido verdaderos éxitos en cuantas plazas se han presentado. Otro número original y atrayente, es el del rejoneo en automóvil. Y vamos con «Finito de Segovia», el novillero que está dispuesto a demostrar toda su sabiduría en el arte de la lidia. Mañana, por la tarde, ha de entendérselas con dos erales que, según nos informan, son unos buenos «mozos». «El espectáculo, como se deduce por lo expuesto, será un «preludio» digno de los acontecimientos taurinos de días sucesivos.

La corrida del 27

Aseguremos que aumenta la expectación ante la corrida del día 27. Torea La Serna, el ídolo de la afición y, por añadidura, segoviano. Grandes eran los deseos de verle actuar en la plaza segoviana después de haber paseado en triunfo el nombre de Segovia por todas las de España, de Francia y de América. Está justificada la expectación. Se aproxima el momento de que los buenos aficionados segovianos le rindan el tributo de cariño y de admiración a que es acreedor. De la provincia se señala el desplazamiento de grandes contingentes de aficionados, especialmente de Sepúlveda y su distrito, de donde informan que se organiza una caravana de vehículos que serán ocupados por amigos y admiradores del diestro. Naturalmente que esta natural curiosidad por ver torear al paisano, acrece con el aliciente que prestarán al espectáculo los otros dos diestros Bienvenida y «El Estudiante», que gozan hoy, como aquél, de justa fama como matadores de primera categoría.

Se nos dice que el ganado que será lidiado ese día está elegido ya. Ni que decir tiene que ello se ha hecho después de una cuidadosa selección, con el fin de que los toros estén a tono con la categoría de los tres toreros.

Todo, en fin, hace esperar que la corrida del 27 sea una fecha memorable en los anales taurinos de la plaza segoviana.

GITANOS IRASCIBLES

En la Comisaría de Vigilancia se nos ha comunicado que ayer, hacia las seis de la tarde, avisaron a dicho Centro de que en el paseo Nuevo se hallaba cuestionando un grupo de gitanos. Inmediatamente salió para el lugar indicado una pareja de la Guardia de Seguridad, la cual fué mal recibida por los gitanos, quienes intentaron agredir a la fuerza pública. Esta se impuso prontamente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y parece ser que actuará el Tribunal de Urgencia.

EN LA RUSIA «PACIFISTA»

Gigantesca explosión en una de las principales fábricas de gases asfixiantes

Numerosas víctimas. Entre los detenidos figuran muchos ingenieros químicos

Reval, 22.—La Policía rusa acaba de efectuar un gran número de detenciones como consecuencia de la gigantesca explosión registrada en una de las principales fábricas de gases asfixiantes de Rusia que lleva el nombre del líder, ya desaparecido, soviético Frunse.

Según despachos de Moscou, se desconoce el número exacto de las víctimas desde el momento en que las autoridades se empeñan en mantener el mayor misterio alrededor de lo ocurrido, habiéndose logrado saber, no obstante, que pasa de 75 el número de muertos.

La terrible explosión destruyó completamente cuatro alas llenas de productos químicos del edificio.

La Ogpu, terrible organización de Policía secreta, no atribuye el desastre a ningún descuido, sino que parece tener pruebas de que ha sido efecto de un acto deliberado de sabotaje.

Entre los detenidos figura un número respetable de ingenieros químicos empleados en la fabricación de gases ponzoñosos, los que se hallan custodiados estrechamente por soldados.

En el edificio de la fábrica siniestrada se hace imposible el acceso, a menos de ir provistos de caretas contra los gases.

Peña Ciclista Segoviana

Lista de premios de la gran carrera ciclista anunciada en los programas de ferias para el día 24:

1.° Una copa de campeón y 85 pesetas.

2.° Una cartera, una bomba y 50 pesetas.

3.° Un tubular especial, una bomba y 20 pesetas.

4.° Un juego de neumáticos y 10 pesetas.

5.° Un piñón de tres coronas, una bomba y 8 pesetas.

6.° Una pitillera, un monedero y 5 pesetas.

7.° Un jersey y un piñón corriente.

8.° Una cadena y una bomba.

9.° Un par de raptras «Lapize» y una cartera.

Juez de ruta, Luis Martín Manrique.

Jurados en la meta de Cuéllar y Segovia, Saturnino Sanz, Manuel García y Ricardo García.

Jurados de ruta, Rafael Martín y Teodoro de Torres.

LA DIRECTIVA

Se arriendan los abundantes y buenos pastos para ganado lanar y vacuno, de la Dehesa «Aldeanueva», en término de Segovia. Para tratar de ellos en la misma finca o en Segovia, hotel Victoria, don José Benito.

DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-GINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia

CONSULTA EN SECOVIA, LOS JUEVES

de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19

(ANTES AMOR DE DIOS)

M.C.D. 2022

Con motivo de la detención del señor Zancajo muchos diputados socialistas se pronuncian por la retirada del Parlamento

Madrid, 23.—La minoría socialista dió unas proporciones extraordinarias al caso de la detención del señor Hernández Zancajo y después de deliberar ampliamente muchos de sus diputados optaron por la retirada del Parlamento, entendiendo que eran objeto de una sistemática persecución por parte del Gobierno, y especialmente del ministro de la Gobernación.

Sin embargo, no prevaleció este criterio, pues algunos de los más influyentes hicieron ver a sus compañeros que no era este motivo suficiente para retirarse del Parlamento, sobre todo cuando están planteadas cuestiones políticas de gran trascendencia que han de ventilarse en estos días y cuando el Gobierno tiene anunciada la suspensión de sesiones para dentro de unos días. Otros diputados hicieron observar que estas actitudes extremas no pueden adoptarse sino para ir a otras más extremas en la calle, en lo cual se jugaba todo el prestigio del partido, por lo que era necesario reflexionarlo detenidamente antes de tomar una decisión de tal naturaleza, y además se hacía también preciso conocer las explicaciones que diera el Gobierno.

En vista de ello se acordó que acudiera al salón de sesiones la Directiva de la minoría, que la forman los señores Negrín, Trifón Gómez y Lamoneda. Asistiría también el señor Hernández Zancajo para exponer lo sucedido. Los demás miembros de la minoría se quedarían en los pasillos hasta ver el resultado del debate para obrar en consecuencia.

El debate no empezó hasta las seis y media, porque hasta ese momento no llegaron al Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, que, según se dijo en los pasillos, habían estado conferenciando sobre lo ocurrido al diputado socialista.

Terminado el debate los socialistas volvieron a reunirse en una de las secciones del Congreso. Ya en el momento de reunirse se suponía en los pasillos que los socialistas se daban por satisfechos al menos aparentemente, con las explicaciones del Gobierno, y que, por tanto, iban a retirar la amenaza de marcharse del Parlamento.

Sin duda, debido a esto, por no estar conformes con esta actitud, dejaron de asistir a la reunión el señor Largo Caballero y otros cuatro o cinco diputados que siguen las orientaciones extremistas de éste. El señor Largo se ausentó del Congreso nada más empezar la reunión. Esta duró poco más de media hora. Se dió la siguiente referencia:

«La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en contestación a las protestas formuladas por los compañeros Gómez San José y Lamoneda, con motivo del atropello de que se ha hecho víctima al diputado Carlos Hernández, acuerda diferir toda resolución de carácter definitivo, hasta ver si las referidas declaraciones del presidente del Consejo de ministros se traducen en realidades inmediatas y evidentes.»

Según parece, en la reunión se manifestaron algunas discrepancias; por esto, y también por no disgustar la opinión de los exaltados, se dió la nota ecléctica que, en realidad, no satisfizo a estos últimos.

En los pasillos fué objeto de comentarios la indecisión que durante el debate mostraron los tres directivos socialistas, que, después del discurso del jefe del Gobierno, no sabían qué determinación iban a tomar, y estuvieron consultándose en los escaños breves momentos, hasta que decidieron que hablase el señor Lamoneda.

También se comentó muchísimo que, al principio del debate, los señores Azaña y Casares Quiroga permanecieron muy atentos en sus escaños. Pero después de una interrupción de los radicales con alusión a las deportaciones en el «Buenos Aires» y de «tiros a la barriga», se vió que el señor Azaña iba cambiando de escaño colocándose cada vez más cerca de la puerta, hasta que se marchó. En su retirada, que, sin duda, quiso que pasara inadvertida, le acompañó el señor Casares Quiroga.

LAS SESIONES DE CORTES

Con motivo de la detención del diputado socialista Zancajo, dice el jefe del Gobierno que si los diputados son sorprendidos en flagrante delito debe detenérselos

Madrid, 23.—En la sesión de ayer se aprobó el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas. También se aprobó el proyecto de coordinación de servicios sanitarios.

A propuesta del presidente se acuerda habilitar, para celebrar sesión, el lunes y el sábado de la semana próxima, con la protesta del señor Carranza.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO da cuenta de haber sido vigilado días pasados, y afirma que anoche, yendo acompañado de una hermana suya, preguntó a una pareja de la Guardia civil el origen de la vigilancia. Relata que mostró a la pareja el «carnet» de diputado, y añade que uno de los guardias le dijo que aquello no le servía para nada. Le ordenaron que les permitiera registrarle o cachearle, amenazándole con golpearle ante su negativa. Finalmente, fué detenido.

Añade que se negó a ir a pie, acompañado de la pareja, hasta el Juzgado de Pozuelo, donde esto ocurría, por estar aquél situado a dos kilómetros del lugar de la ocurrencia. Entonces le fueron puestas esposas en las manos, y la hermana del orador, temerosa de que le fuera a ocurrir algún mal, preguntó si le iban a aplicar la ley de Fugas, a lo cual uno de los guardias dió seguridades de que no sería así, pues estaban en la plaza del pueblo.

Relata la forma cómo prestó después declaración, y dice que a continuación quedó detenido hasta las nueve de la mañana del día de ayer, en que fué puesto en libertad.

El señor GOMEZ (don Trifón), socialista, dice que el señor Zancajo ha expuesto los hechos con toda serenidad y tiene que decir al Gobierno que el cargo de diputado tiene que llevarse con gran dignidad, aunque al mismo tiempo reconoce que con gran cuidado. Declara que el diputado debe obedecer y respetar a la autoridad, pero los representantes de ésta no pueden proceder como la pareja de la Guardia civil de Pozuelo, que ha ejercido su función con desprecio del respeto debido a un ciudadano, que, además, es diputado de la nación.

Recuerda que días pasados el señor Prieto decía en la Cámara, que ciertas palabras, en labios de un ministro de la Gobernación, podrían ser interpretadas por las autoridades subalternas en forma irregular.

La minoría socialista—dice—exige del ministro una afirmación categórica y rotunda que rectifique la de los días pasados, a fin de que tales palabras tengan la resonancia necesaria para que las autoridades sepan que no se puede atropellar a otra autoridad, como es la de un representante del Parlamento, siempre que éste sepa ostentarla.

Ante casos como el relatado—dice—la minoría tiene que decir que es preciso una declaración que desautorice lo hecho por esa autoridad.

El señor COMYN (tradicionalista): ¿Quiere decir la minoría qué opinión tiene sobre esta doctrina, en el Poder y en la oposición?

El señor GOMEZ: Fuímos lo mismo en una y otra época.

El ministro de la GOBERNACION explica que al apearse del tren el señor Hernández Zancajo y la señorita que le acompañaba, dicho señor se quedó mirando insistentemente a la pareja de la Guardia civil, según los informes de ésta. Los guardias creyeron obligado marchar detrás de él. El señor Zancajo se volvió entonces diciendo: «¿Quiere usted saber quién soy yo?» e hizo un movimiento de llevarse la mano al bolsillo que fué interpretado por la pareja de la Guardia civil en el sentido de hacer necesario un cacheo. Fué hallada un arma y el señor Zancajo declaró que no llevaba licencia, porque los diputados no la necesitaban. La pareja invitó al señor Zancajo para que la acompañara al Ayuntamiento a fin de instruir las oportunas diligencias, a lo cual éste contestó que no iría sino arrastrado.

Manifiesta que inmediatamente después de lo sucedido, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil instruyó las debidas diligencias para informarse al detalle de los sucesos.

Estas son sus noticias, y tiene que añadir, que se están ampliando los informes, pues si se demuestra que hubo el menor exceso por parte de los agentes de la autoridad, procedería a corregirlo.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO dice que no puede admitir la justificación de la mirada desafiante a que alude la pareja de la Guardia civil, por ser de noche en el momento de la detención y no haber luz suficiente para advertir tal detalle.

Rechaza otras justificaciones de la pareja de la Guardia civil diciendo que no opuso resistencia.

El señor ALCALA ESPINOSA (radical), tiene que recordar que, con motivo de la huelga pasada, se encontraron armas en el domicilio de un diputado, sin que, a pesar de haberse votado la urgencia de la discusión, se haya tratado del suplicatorio del señor Lozano en la Cámara.

Dice que no se puede tolerar que una minoría invite al crimen y ampare asesinatos. Manifiesta que se han cometido delitos con armas iguales a las encontradas.

El señor NEGRIN (socialista), protesta de esta imputación—de carácter general—, a una minoría.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Alcalá Espinosa, sobre la orientación que trata de dar al debate.

El señor ALCALA ESPINOSA no quiere insistir, pero, abandonando un documento que iba a leer, afirma que llegará el momento oportuno en que probará sus palabras en el Parlamento.

El señor COMYN, que había pedido la palabra, renuncia a ella.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que esperaba del ministro de la Gobernación algunas palabras que rectificaran las dichas días pasados en la Cámara. Esto le interesa más que el castigo que pueda infringirse a la pareja de la Guardia civil.

Dice que la dignidad de los diputados exige una mínima garantía, y ésta sólo lo puede ser una declaración expresa del ministro.

El presidente del CONSEJO dice que la minoría socialista puede ostentar con plena dignidad su representación.

El señor NEGRIN replica que no se trata de eso, y pide una declaración del Gobierno.

El presidente del CONSEJO se atiene al relato del ministro de la Gobernación, que difiere del hecho por el señor Hernández Zancajo. Sólo puede decir que si se comprobara un abuso de autoridad, será castigado.

Y esto sería la plena satisfacción al agravio, de haber éste existido.

Los diputados tienen garantido su pleno derecho en la Constitución.

El Gobierno no ha pensado ni un sólo momento en restringir esos derechos.

¿Qué otra declaración se le puede pedir? Un diputado ha sido detenido. Sabido es que la Constitución no autoriza la detención sino en flagrante delito. Si lo hubo, la detención estuvo bien practicada; si no, no.

Ahora bien, determinar si la tenencia de armas por un diputado, no autorizada, es delito o no lo es, no es el Gobierno al que compete esclarecerlo, sino a los Tribunales. (Aprobación.)

Insiste en los propósitos del Gobierno en respetar los derechos de todos los diputados.

El señor LAMONEDA, socialista, reconoce que un acta de diputado no es una patente de corso, y recuerda que esta declaración la hicieron en el Parlamento los socialistas primeramente.

Pero no justifica lo ocurrido, pues dice que un diputado no debe huir ante la presencia de la autoridad, sino justificar su personalidad, y esto debe bastar a esta autoridad para proceder con toda corrección. Justifica que el señor Hernández Zancajo se negara a ir al Juzgado a solas y de noche, y no encuentra justificado que, por su negativa, fuera esposado.

Pregunta si un diputado no va a poder tener un arma en su poder. (Protestas y rumores.)

El señor FUENTES PILA: Todo eso sería lógico si cuando fué detenido el señor Albiñana en Barcelona hubiérais dicho lo mismo.

El señor LAMONEDA dice que los diputados de la derecha obtienen fácilmente licencia de armas, pero estima que si un simple Tribunal de oposiciones concede uso de toda clase de armas a los agentes de Vigilancia, es justo que los diputados socialistas las lleven. (Rumores.)

Se dirige al Gobierno y le dice que es forastero de la institución republicana.

El MINISTRO DE MARINA (extrañado): ¿Nosotros? (Fuertes rumores.)

El presidente del CONSEJO: Su señoría sí que es forastero de la verdad.

El señor LAMONEDA, entre continuados rumores y protestas, termina su discurso.

El presidente del CONSEJO quiere expresarse con toda claridad diciendo que el Gobierno considera que la fuerza pública debe guardar el mayor respeto a los diputados, y dará orden para ello. Si éstos fueran sorprendidos en flagrante delito, deben ser detenidos, pero tratados con la debida consideración, y el Gobierno dará también órdenes para ello; y, por último, dice que los diputados deberán abstenerse de delinquir. El Gobierno no puede, desgraciadamente, dar órdenes para ello, pero bastante lo siente. (Grandes aplausos de radicales, agrarios, populares agrarios, Renovación Española y tradicionalistas.)

El PRESIDENTE: La presidencia tiene que declarar que está dispuesta a velar por la independencia y autoridad de todos los diputados, y así lo proclama desde la altura en que se encuentra, superior a todas las separaciones partidistas; y en tal sentido, estima que la minoría socialista debe seguir prestando su colaboración al Parlamento. Así, pues, queda terminado este incidente.

Terminada la discusión, el salón queda desierto.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª TOMASA GIMENO GOMEZ

Que falleció en esta ciudad el día 24 de Junio de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Paula Margareto; hijo político don Julián Sainz; nietos don Miguel y doña María de la Fuencisla; nietos políticos doña Leonor Hernán y don Carlos de Haro; biznietas y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana, día 24, en la iglesia de San Esteban (Segovia), a las ocho y a las diez; y el día 25 en Cantalejo (Segovia), a las nueve; en San Nicolás (Córdoba), a las nueve, y en Adrados (Segovia), misa mayor con oficio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el reverendísimo señor obispo de Segovia.

Las ferias de San Juan

Aunque ya hemos publicado íntegramente el programa de festejos de las ferias de San Juan, vamos a reproducirlo por días para mejor conocimiento de nuestros lectores:

Programa para mañana, día 24

A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y la de la Cruz Roja, recorrerán las calles de la población tocando diana.

A las nueve, inauguración de la feria con el disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de Gigantes y Cabezudos acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas: se instalarán de diferentes clases en varios sitios de la población.

A la misma hora, once de la mañana, en el Stadium de Chamberí (Gimnástica Segoviana), partido de baskball y carrera de bicicletas, de velocidad y resistencia, dentro del campo.

A las once, partido de pelota a mano en el frontón del Verdugo, con premios.

A las doce, llegada al Azoguejo de los participantes de la gran carrera ciclista, organizada por la Peña Ciclista Segoviana, y subvencionada por el excelentísimo Ayuntamiento, en la que se adjudicará el campeonato de Segovia. Itinerario: Segovia, Roda, Carbonero, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño, Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Narros, Samboal, Navas de Oro, Nava de la Asunción, Nieva, Santa María de Nieva y Segovia.

A las cinco de la tarde, gran espectáculo taurino, en el que actuarán Llapisera y los Avestruces. Rejoneo en automóvil. Lidia de dos erales, que serán estoqueados por el valiente novillero segoviano Mariano Matesanz (Finito de Segovia).

A las once de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Madrid, don Perpetuo Serrano, y concierto.

Programa para el lunes, día 25

A las diez de la mañana, inauguración de la feria de ganados en el campo de la Dehesa.

A las once, se obsequiará con golosinas a los niños de las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento y escolares de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las doce, inauguración de la III Exposición de Arte libre en la Universidad Popular.

A las cuatro de la tarde, en el Stadium de Chamberí, festival deportivo, (atletismo, lanzamiento de barra, disco y jabalina, saltos de altura y longitud, carreras de cien metros, lisas y con vallas, etc., etc.,)

A las once de la noche, en la Plaza Mayor, cinematógrafo público y concierto.

Información general del extranjero

(Servicio exclusivo de EL ADELANTADO)

La nueva Constitución austríaca

Viena, 21 (6 t).—El Consejo de ministros estableció el martes por la noche, el texto de la nueva Constitución austríaca.

Resulta sorprendente que la vigencia de la misma, en su parte principal, haya quedado aplazado hasta el primero de Noviembre, pues sólo en esa época podrá procederse al nombramiento de los Consejos culturales, económicos y del Estado.

El proyecto de presupuesto para 1935 será sometido a concilios que se nombrarán mediante votación el día 1 de Noviembre mismo.

El presidente federal Miklas permanecerá en su puesto hasta que expire el mandato de los miembros de los Consejos cultura y económico, lo que prueba que se piensa aplazar la delicada cuestión de la elección del nuevo Jefe del Estado, todo lo más posible.

Se ignora el tiempo o plazo que hayan de durar las funciones de los cuatro nuevos Consejos creados por la nueva Constitución.

De todos modos, se estima que el águila unicefala, habrá de desaparecer hasta el 10 de Julio de 1935, o un poco más tarde, para ser substituída por nuevas armas en el escudo austríaco que quizás vuelvan a ser rematada por el águila bicefala de los Hapsburgos.—ARCO.

La labor de la «Petite Entente»

Bucarest, 21 (6 t).—El Consejo Permanente de la «Petite Entente» que precisamente acaba de terminar sus sesiones, aprobó las siguientes interesantes resoluciones:

Propósito de hacer cuanto sea posible en favor del desarme con soluciones satisfactorias para todos los países interesados en el mismo.

Política de participación en convenciones regionales en pro del mismo apoyo.

La Pequeña Entente colaborará con todos los Estados interesados en la rehabilitación económica de Europa.

La Entente lamenta la reciente declaración oficial de la inhibición de Hungría en esa colaboración balkánica.

La Entente se opondrá con todas sus fuerzas a la restauración de los Hapsburgos.

Mantenimiento de las mejores y más cordiales relaciones con todo el mundo y en especial, con los Estados vecinos.

Expresión del regocijo causado por el reanudamiento de las relaciones diplomáticas entre Rumanía y Yugoeslavia, en armonía con lo acordado con la Conferencia Agraria.

Declaración de que el Pacto balkánico se halla ahora en plena fuerza habiéndolo firmado Rumanía y Yugoeslavia el 16 del actual.

Manifestación de que las decisiones del Consejo Económico de la Pequeña Entente, establecidas en la conferencia de Bucarest han sido completamente ratificadas.

Declaración oficial de la simpatía de prevención de guerra entre los países de Sudamérica por el Tratado sugerido por iniciativa del Gobierno de Argentina, Tratado que la Pequeña Entente hará objeto de especial y atento estudio.

Resolución de volver a reunirse el Consejo permanente de la «Petit Entente en Ginebra y expresión de la satisfacción que le ha causado los viajes del ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo Pleris y del francés Mr. Barthou a Bucarest.—ARCO.

Mineros sepultados

Beuthan, 21 (6 t.).—Ha vuelto a registrarse otro dramático incidente en la mina de Karsten Zentrum, ya tristemente célebre, por anteriores desastres.

Siete mineros quedaron sepultados vivos en las galarías de la mina y dos gravemente heridos.

El accidente se debió a un temblor de tierra que ha sacudido todo el distrito. Se llevan activamente a cabo los trabajos de rescate por una escuadra de salvamento.—ARCO.

El veraneo del Papa

Ciudad del Vaticano, 21 (6 t.).—Habiéndose ya terminado los trabajos de restauración del palacio papal en Castellgandolfo, anúnciase la próxima partida del Sumo Pontífice, que se propone pasar el verano en aquella antigua y magnífica residencia.—ARCO.

Bodas reales

Estocolmo, 21 (6 t.).—El compromiso matrimonial entre la princesa Juliana, heredera del trono holandés y el príncipe Bestili de Suecia, es un hecho y se espera su anuncio oficial muy pronto.

Según el periódico holandés «Hyaaglygt Allehalda» el príncipe Bertili, al ser interrogado respecto al rumor circulante de su próximo matrimonio, no negó su veracidad.

Según la versión del citado periódico el ministro holandés en Estocolmo ha afirmado recientemente en la entrevista celebrada con un periodista sueco, que el pueblo holandés vería con suma satisfacción la entrada de un príncipe sueco en la familia real holandesa.—ARCO.

Se concede a Veroshiloff plenos poderes

Moscou, 21 (6 t.).—Por un Decreto firmado hoy por Stalin y refrendado por Kalinin, se ha disuelto el Consejo de guerra revolucionario transformándose el Comisariado de Guerra en Comisariado de la Defensa Nacional.

El actual comisario de guerra Voroshiloff ha sido nombrado comisario de defensa, teniendo a sus órdenes dos comisarios delegados para el Ejército y la Marina, respectivamente.

La nueva medida adoptada por Satlin tiende a reforzar la reorganización del Ejército de la Marina y prácticamente concede poderes ilimitados a Voroshiloff, que hasta aquí había tenido que subordinarse al extinguido concilio de guerra revolucionario.—ARCO.

Los socialistas y los comunistas franceses no acaban de entenderse

París, 21 (6 t.).—Es inexacto que se haya podido formar un frente único comunista-socialista contra las organizaciones derechistas. Sábese que el partido socialista, según un manifiesto que ha lanzado a la publicidad, rechaza toda posibilidad de un arreglo en este sentido y, por lo tanto, de la acción común entre los dos grupos, considerando además inútiles cualquier nueva negociación desde el momento que los comunistas han rehusado abandonar su actitud hostil hacia el socialismo.—ARCO.

Alcaldía de Segovia

Circulación de carruajes

Con el fin de evitar posibles desgracias con motivo de la circulación rodada durate los días 24, 27 y 29 de los corrientes, esta Alcaldía ha dispuesto que todos los coches que hayan de ir con viajeros a la plaza de toros, a los festivales taurinos que han de celebrarse dichos días con motivo de las ferias, lo verificarán por la carretera de San Ildefonso y el regreso por la carretera de la Maestranza, Cantarranas, Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, San Juan, Plaza Mayor.

No se permitirá la parada de ningún carruaje en el Azoguejo, y los coches de servicio público se situarán por orden de llegada para recoger viajeros en la calle de San Clemente, junto a la acera de los números impares.

Los recorridos son, por tanto, plaza Mayor-plaza de toros y lo mismo al regreso.

Las infracciones serán castigadas con multa de cincuenta pesetas.

EN MADRID

La Policía practica un registro en un Círculo socialista

A un afiliado se le ocupa una pistola idéntica a las halladas en el domicilio del señor Lozano

Madrid, 23.—Varios agentes de la brigada de Investigación Social, ayudados por guardias de Asalto, realizaron ayer tarde un servicio de cacheo en el Círculo Socialista del Norte, sito en la calle de Malasaña, número 33, duplicado. En el cacheo se ocupó a Arturo Candio Meléndez, de veinte años, natural de Madrid y oficio platero, una pistola calibre 7,65, con una bala en la recámara y dos cargadores con nueve cápsulas cada uno. Este individuo fué puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

Parece que el arma encontrada es idéntica a las encontradas hace días en un solar de la calle de San Enrique, y a las que se hallaron en el domicilio del diputado señor Lozano.

A nuestros suscriptores y corresponsales

Les rogamos se pongan al corriente en sus pagos a EL ADELANTADO, remitiéndolos a la Administración del periódico antes del 15 de Julio próximo.

TU VERANEO EN SANTANDER será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.

Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno.
Siemens
VALLADOLID
Santiago, 29 y 31

M.C.D. 2022

Ha sido aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde

Desde anoche, a las diez, no se ha recibido en Gobernación telegrama alguno de los gobernadores, lo cual indica el grado de normalidad social a que se ha llegado

Conferencian los ministros

Madrid.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia los señores Iranzo y Rocha.

Parece que también se han celebrado otras reuniones análogas entre otros ministros.

El señor Hidalgo saldrá a última hora de la tarde para Badajoz, con objeto de inaugurar el cuartel de Ingenieros y entregar las condecoraciones.

Almuerzo del ministro de Suecia al señor Samper

Madrid.—El ministro de Suecia ha obsequiado con un almuerzo al jefe del Gobierno. Asistieron, entre otras personalidades, los señores Rocha, subsecretario de Estado, los embajadores de Bélgica y Portugal, los ministros de Suiza y del Uruguay, el encargado de Checoeslovaquia, el secretario del ministerio de Estado, señor Soler, y las señoras de Samper, de Melo Barreto y de Soler y la señorita Damelzún.

Vista de la interpelación interpuesta por el tenor Fleta

Madrid.—Se celebró esta mañana en la sección primera de Audiencia la vista de la interpelación interpuesta por el tenor Fleta, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción que le condenaba a pagar 18.000 pesetas a la Junta Nacional de Música por haberse negado a cantar en el teatro Calderón el día primero de Enero de 1932.

El pleito tuvo su origen en una denuncia de Fleta en la cual reclamaba una indemnización de 100.000 pesetas por haber incumplido dicha Junta algunas cláusulas del contrato. El pleito ha quedado para sentencia.

Sin noticias en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que carecía de noticias, hasta el punto de que desde anoche, a las diez, no se ha recibido ningún telegrama de los gobernadores. Caso insólito—agregó—que no se registraba desde hace muchos años según me comunica el jefe de la sección de orden público.

En tono humorístico agregó:

—A no ser que nos hayan dejado incomunicados con toda España...

Se aplaza el Consejo señalado para hoy

Madrid.—El Consejo anunciado para esta tarde a las cinco, en el que se había de tratar de la fórmula sobre el pleito de Cataluña, ha sido aplazado hasta el lunes próximo por la mañana.

También ha sido aplazada la visita que el ministro de Obras públicas iba a efectuar el próximo lunes a las obras del Canal del Lozoya.

Lo que nos dice un ministro. Rumores en los centros políticos y periodísticos

Madrid.—Hemos conversado con un consejero del Gobierno, de quien inquirimos las verdaderas causas de la suspensión de un Consejo que había despertado tanta expectación. Nos contestó que hasta mediodía no había recibido aviso de tal suspensión y que seguramente se le informaría después.

Obedece esa suspensión—nos dijo—a tenerse que ausentar de Madrid dos ministros para asistir a diversos actos.

Le preguntamos acerca de la fórmula en la cuestión de Cataluña y nos contestó que el asunto le lleva de un modo personal el señor Samper. Al finalizar el pasado Consejo—prosiguió—, cerca ya de la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno comenzó a dar cuenta de las reuniones con varias personalidades políticas en el ministerio de la Guerra la noche anterior, pero ante lo avanzado de la hora el Consejo acordó dejar para una nueva reunión de ministros el tratar de la fórmula.

A pesar de estas explicaciones, en los centros políticos e informativos no falta quien afirma que la situación no está muy clara.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica reglas relativas a los haberes pasivos del Clero. La Dirección de la Deuda determinará los haberes pasivos de cada uno, publicándose en la «Gaceta».

Los organismos podrán verificar, provisionalmente, el pago de pensiones, sin que esto cree derecho alguno. Los clérigos pedirán la apertura de expediente individual, presentando su documentación. Podrán cobrar directamente o por habilitación, pero se prohibe la habilitación general por Diócesis.

INFORMACION GENERAL

En un tiroteo registrado en Barcelona resultan heridos un pistolero y el agente que custodiaba al gerente de una fábrica, que ya había sido objeto de un atentado

Un tranvía se precipita sobre una camioneta

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ríos Rosas, un tranvía chocó contra una camioneta que iba a gran velocidad. Los ocupantes de este último vehículo fueron lanzados a tierra, resultando gravísimamente herido el chófer Miguel Puzón. Hay además otras tres personas heridas de pronóstico reservado y dos leves.

Detención de otros dos atracadores que tomaron parte en el asalto al Banco de Valencia

Valencia.-Han sido detenidos otros dos atracadores del Banco de Valencia que ocupaban el auto en que pretendieron huir los que se apoderaron del dinero. Se llaman Juan Sánchez Sánchez, de veinte años y Julio Puchades Bosch, de veintisiete, albañil. Han sido detenidos en el pueblo de Benicalap y Moncada, respectivamente. Están convictos y confesos del hecho.

Batalla campal en una romería

Coruña.—En una romería de la parroquia de Figueras, de Betanzos, se suscitó una reyerta con los mozos de la parroquia de Paderne. Resultaron heridos de extrema gravedad, por arma de fuego, Vicente López y su hijo Manuel, que fueron trasladados urgentemente a Santiago.

También se halla grave José Uzal. Hay varios heridos de pronóstico reservado y otros leves.

Se han practicado siete detenciones.

—La joven de diecinueve años, Carmen País Lápido, dió a luz y envolvió a la criatura en un saco que enterró en una cueva, a la orilla del mar, cubriendo el cuerpo del niño con piedras y laurel.

Carmen ha sido detenida y encarcelada.

La huelga minera de Langreo

Oviedo.—El Jurado mixto minero aprobó la solución de la huelga de Langreo. Se ignora si los comunistas y los sindicalistas acatarán el fallo.

Traslado de presos

Zaragoza.—Han sido trasladados a Burgos 116 presos.

La situación en Ciudad Real

Ciudad Real.—Han sido puestos en libertad los detenidos por la última huelga y se ha levantado la clausura que pesaba sobre las Casas del Pueblo.

El Estatuto vasco

San Sebastián.—Han regresado el alcalde y el presidente de la Diputación, fracasados en las gestiones realizadas en Madrid.

Dichos señores han invitado a una reunión que tendrá lugar en esta capital el lunes, a las Diputaciones vascas y diputados a Cortes.

Se teme la huelga general en Blanes

Gerona.—El conflicto de la fábrica Zafa, de Blanes, se ha agravado. Se han declarado en huelgo ciento cincuenta albañiles de dicha fábrica y han sido secundados por doscientos operarios y por los de otras industrias.

Se teme que se llegue a la declaración de la huelga general.

Agente agredido a tiros. Contesta en igual forma y hiere a un pistolero

Barcelona.—El agente encargado de la custodia de don José Creus, gerente de la fábrica de Francisco Villa, observó la presencia de tres sospechosos, a los que dió el alto.

Uno de los desconocidos hizo varios disparos contra el agente, hiriéndole, pero el policía contestó en igual forma, alcanzando uno de los proyectiles de su pistola a uno de los agresores, el cual cayó cayó a tierra. Los dos restantes huyeron, pero fueron detenidos poco después.

El agente sufre una herida en el muslo derecho, de carácter leve. El pistolero, que se llama Juan Cros, está herido en el cuello, de pronóstico reservado. Los otros dos se llaman José Sandoval y Cristóbal Valero, sin antecedentes.

Una perturbada intenta suicidarse y después apalea despiadadamente a dos hijitas suyas

Jerez de la Frontera.—Durante la madrugada, el vecindario de la barriada «Reventón de quintos», se alarmó al escuchar gritos de terror que partían de la casa que habita Carmen Perdigones Manzanos, de la cual se dice que está perturbada. Frente a la casa citada se estacionó numeroso público.

Un hermano de Carmen, llamado Benito, derribó la puerta y entró en la casa, encontrándose con que la infeliz mujer, provista de un garrote, apaleaba furiosamente a sus hijas Francisca y Julia, de cinco y cuatro años de edad, respectivamente, las cuales manaban sangre en abundancia por distintas partes del cuerpo.

Con el auxilio de la Guardia civil fué reducida Carmen. Las niñas fueron trasladadas a la Casa de Socorro, apreciándoselas lesiones graves. Carmen también está herida. Tiene una herida en el cuello, pues intentó suicidarse antes de maltratar a sus hijas.

Carmen ha declarado que las hijas la pidieron que las asesinara.

El suceso ha causado gran impresión.

MENCHETA

Jabones LUIS FERRER
ALHAMA DE ARAGON
Económicos por su duración y rendimiento.
Marcas registradas
EL ELEFANTE GOLONDRINA
Especialidades
PINTAS, AZUL y CASTAÑA
Representante para las provincias de Segovia y Avila
:-: :-: MANUEL FERRER ROCAFORT :-: :-:
TELEFONO 261 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

¡LABRADORES!
¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase?
Lo conseguiréis si os aseguráis en la
Asociación de Agricultores de España
Delegación para esta provincia
DON FRANCISCO GALINDO
Oficinas: Judería Vieja, 4 (Plazuela del Corpus)
NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarles.
Nuestros peritos tasadores son completamente independientes

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Juan de Dios

Mañana, día 24, tendrá lugar la solemne función que anualmente celebra en honor de Jesús Sacramentado la Comunidad de religiosas Franciscanas del convento de San Juan de Dios.

Por la mañana, a las diez, se cantará tercia y misa solemne y a continuación se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco, cantarán completas solemnes y habrá procesión con visita de altares, en la que se cantarán motetes, y sermón a cargo de un reverendo Padre Franciscano, terminándose los cultos con la reserva y bendición con el Santísimo.

Se suplica a los fieles la asistencia.

En los Padres Franciscanos

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana, día 24, sus cultos mensuales de la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rezo de la estación y corona franciscana, plática del Padre director y reserva. A continuación, se dará a besar la reliquia del Santo fundador. Se ruega a todos los miembros de la Venerable Orden Tercera la asistencia a estos piadosos ejercicios con el escapulario y cordón.

DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Agustín Ruiz Berzal (q. e. p. d.), ayudante de Caja que fué del Banco de España, de esta ciudad.

Las misas que se celebren el lunes, 25, en la iglesia de San Andrés, a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el conocido industrial de Segovia, don Hermenegildo Alonso, el cual fué muchos años camarero del café de La Unión, más tarde encargado del mismo y, por último, dueño del café Suizo. En nuestra ciudad contaba el difunto con muchas simpatías y amistades, por su carácter afable y servicial y por su laboriosidad y honradez acrisolada.

Descanse en paz y reciban sus afligidos viuda e hijos, así como también su hermano don Ricardo, industrial de esta capital, nuestro sentido pésame.

PARA VESTIR
A LA MODA
COMPRAD EN LOS
ALMACENES RIDRUEJO
Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones
SEGOVIA
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

NOTAS DE HACIENDA

El impuesto del 1,20 por 100 de pagos y los Ayuntamientos

Por Orden del ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 17 del actual, se dispone, a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas y de conformidad con lo informado por la intervención general de la Administración del Estado, que las cuotas señaladas a los Ayuntamientos por su participación en el impuesto de Cédulas personales están exentas de satisfacer el impuesto del 1,20 por 100 de pagos.

Adquisición de Patente Nacional de Circulación de Automóviles

Se advierte a los propietarios de automóviles de la provincia en situación de alta, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, el plazo voluntario para la adquisición y pago de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles para los contribuyentes incluídos en los Padrones de la capital y su provincia, así como los adicionados por alta en el primer semestre, será en la primera quincena del próximo mes de Julio, debiendo los contribuyentes realizar su pago y adquirir las Patentes en las oficinas recaudadoras de su demarcación, evitandose con ello que transcurrido el día 15 de Julio próximo, sin haber satisfecho la expresada Patente, tenga que satisfacerla con el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 si el pago se realiza dentro de los diez últimos días de dicho mes de Julio.

Se alquila una casa, amueblada, con asistencia o sin ella. Informará la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Señorita se ofrece para educar y acompañar niños, o acompañar a señora anciana. Informará, la Administración de este periódico. Corpus, 11.

CARNE DE TORO
Las carnes de los toros de las corridas que se celebrarán los días 24, 27 y 29 del corriente, se venderá en los sitios siguientes: plaza Mayor, plaza del Azoguejo, Cervantes, 24 y José Zorrilla, 37.
Precios de venta
Solomillo............ 6 pesetas kilo
Primera sin hueso..... 4 » »
Segunda con hueso..... 2 » »
¡A comer carne buena y barata!

Vendo un burro, en buena edad y buena alzada y un carro de varas pequeño, seminuevo. Covarrubias, 4, tienda.

NO COMPRE BICICLETAS
sin visitar
Agencia ALEX
«Selecta», marca mundial, 179 pesetas contado. Ventas a plazos
Cervantes, número 13

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	1,25 y 1,60
Congrio	1,50
Pescadilla grande	1,20
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinas	0,70
Salmonetes	2,00
Lubinas	2,00
Rape	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia
TELÉFONO 96

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE DE AYER

Presión atmosférica	676'5
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	30'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	675'0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	17'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 40; niños, 45; total, 85. En la cena: adultos, 39; niños, 47; total, 86. Total del día, 171.

CARTAS COMERCIALES
EN UNO Y VARIOS COLORES
TIPOS ULTIMA NOVEDAD
CALIDAD EN LA IMPRESION
RAPIDEZ EN LA ENTREGA
TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

AVISO A LOS HERNIADOS
Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; pormi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el
APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

ESTACIONES	11 Rápido	2.017 Ligero	2.005 Ligero	2.023 Tranvía	31 Mixto
	1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida	10,45	19,40	0,20		8,30
Villalba, llegada	11,21	20,18	9,16		9,38
Cercedilla	11,52	20,52	9,53		10,34
San Rafael	»	21,16	10,16		11,11
El Espinar	12,17	21,22	10,22		11,19
Otero	»	21,34	10,33		11,39
La Losa	12,39	21,45	10,44		11,54
Segovia. Llegada	12,55	22,00	11,00		12,15
Segovia. Salida	13,00	22,05		7,00	12,35
Hontanares, llegada	»	22,19		7,14	12,57
Ahusín	13,20	22,27		7,23	13,09
Yanguas	13,28	22,36		7,32	13,38
Armuña	»	22,55		7,43	13,50
Santa M.ª de Nieva	»	22,54		7,52	14,03
N. de la Asunción	»	23,08		8,06	14,23
Coca	»	23,18		8,16	14,37
Ciruelos de Coca	»	23,85		8,23	14,48
Fuente de St.ª Cruz	»	23,31		8,28	14,56
Fuente Olmedo	»	23,38		8,35	15,04
Olmedo	14,12	23,46		8,42	15,14
Medina, llegada	14,35	0,15		9,10	15,55
Valladolid, llegada	15,10			10,15	19,45

Trenes ascendentes

ESTACIONES	12 Rápido	2.018 Ligero	2.006 Ligero	2.024 Tranvía	32 Mixto
	1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Valladolid, salida	15,15			18,45	9,30
Medina, salida	15,56	6,00		19,45	11,25
Olmedo, llegada	16,17	6,24		20,09	11,56
Fuente Olmedo	»	6,32		20,17	12,07
Fuente St.ª Cruz	»	6,39		20,24	12,15
Ciruelos de Coca	»	6,45		20,30	12,22
Coca	»	6,52		20,37	12,31
N. de la Asunción	16,42	7,02		20,47	12,44
Santa M.ª de Nieva	»	7,15		21,00	13,02
Armuña	»	7,24		21,09	13,16
Yanguas	»	7,33		21,18	13,27
Ahusín	»	7,42		21,27	13,48
Hontanares	17,18	7,50		21,35	13,58
Segovia. Llegada	17,40	8,10		21,55	14,30
Segovia. Salida	17,45	8,15	18,15		15,00
La Losa, llegada	»	8,28	18,28		15,21
Otero	»	8,42	18,42		15,45
El Espinar	18,20	8,54	18,54		16,05
San Rafael	»	9,01	19,01		16,24
Cercedilla	18,41	9,20	19,20		16,51
Villalba, llegada	19,04	9,50	19,52		17,35
Madrid	19,40	10,30	20,45		18,50

M.C.D. 2022

El ejemplo de Portugal

Por José Hernández Pinteño

Coexisten en la Península Ibérica dos naciones que de antiguo, y por motivos que ninguna deferencia racial o situación geográfica explican satisfactoriamente, han vivido y querido vivir ignorándose, con voluntad persistente que se traduce en hechos que ninguna literatura de juegos florales puede borrar. Me refiero, naturalmente, a España y Portugal. Pero ocurre el fenómeno curioso, que a pesar de todo, y por razones poco explicables, en la vida política de ambas se observa un paralelismo, que han puesto de manifiesto escritores tan eximios como Herculano y Oliveira Martín. Por ello creo que el estudio del desarrollo político portugués es singularmente interesante, incluso para prever probables evoluciones dentro de nuestro país y adaptar los progresos que el otro pueda lograr. Aunque siempre es difícil el transporte de instituciones de unos países a otro, parece natural que tal dificultad sea menos en los más afines.

Que la nación portuguesa está en marcha para trazar los caminos de su porvenir, colocando sus Poderes públicos y más singularmente el ejecutivo en condiciones de prestigio y fuerza que, le permitan reaccionar contra el desorden, antes crónico y trabajar por encima y al margen de los intereses y ambiciones de los grupos y clases, es algo que no puede, ni debe ignorarse. Para ello, parece abandonar la actitud meramente expectante ante el choque cotidiano de fuerzas políticas, estimando que tal actitud es imprevisora e indigna de un verdadero Gobierno, que debe por el contrario tomar a su cargo resueltamente la construcción de un nuevo orden político, a base de la tradición, las realidades presentes, los frutos de la experiencia personal propia o ajena, las previsiones del porvenir y la urgente necesidad de autoridad y disciplina.

Tales propósitos se traducen en una afirmación resuelta de la intangibilidad de sus fronteras y dominios coloniales, consolidación del Estado huyendo de extremos que conducen a su impotencia o divinización y manteniendo su derecho de promover, armonizar y fiscalizar todas las actividades nacionales; consolidación del Poder ejecutivo, sin el cual no puede existir ningún Estado fuerte, garantizando su independencia del legislativo, al cual reconociéndole su control del Gobierno, orientar la política general y dictar las leyes, se intenta dar mayor eficacia práctica transformando el modo de trabajar el Parlamento, y coordinación de todos los elementos y actividades sociales, prescindiendo de abstracciones y atendiendo especialmente a los organismos que como la familia, las Corporaciones morales o económicas, las Asociaciones agrícolas, industriales, comerciales, coloniales u obreras, constituyen realmente la sociedad política y que no deben su existencia a ningún movimiento arbitrario sino que han sido creadas por instinto a medida que determinadas necesidades sociales se han venido presentando.

En resumen, se pretende construir un Estado social y corporativo en estrecha correspondencia con la organización natural de la Sociedad. Las familias, las parroquias, los Municipios y las Corporaciones son los organismos que componen la nación y que como tales deben tener una intervención directa en la constitución del Estado.

En el orden económico, la sustitución del socialismo puro o mezclado con individualismo por reglas y condiciones que tiendan a orientar y fomentar activamente la producción, a desenvolver la riqueza general, a establecer una armonía suficiente bajo la protección del Estado.

Esta organización, sin embargo, debe quedar enteramente subordinada al engrandecimiento político, social y material del país, otorgándose garantías especiales para las obras y mejoras de interés general, como las comunicaciones internacionales, fuentes de energía motriz, medios de transporte de la energía eléctrica cuyo plan y realización corresponde al Estado.

Coordinar las Corporaciones, Federaciones y Confederaciones económicas de carácter obrero o patronal, apartándolas de las competencias y luchas y sometiendo todas sus actividades y necesidades a los superiores de la nación. Y al mismo tiempo asegurar los derechos e intereses morales y materiales de las clases obreras, reconociendo al trabajo la cualidad de cooperador en las Empresas respetando las exigencias de la propiedad del rendimiento y de la técnica...

Una observación para terminar:

En todos los programas de nuestros vecinos se habla ya poco de jacobinismo, laicismo, socialismo integral de clases y mucho por el contrario de orden de autoridad, de disciplina, de coordinación social, de arrancar el poder a las clientelas, de someter todos los intereses particulares al interés general, de hacer inaccesible el Estado a la conquista de minorías audaces, de fomentar la riqueza y educación general, de mantener los cuadros no solamente abiertos, sino accesibles a la ascensión libre de los mejores valores sociales. El resultado es que Portugal es uno de los raros países en que la vida es todavía grata y humana.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Un banquero argentino que había estafado varios millones de pesos ha sido detenido en Barcelona

Barcelona, 22.—Los agentes que prestan servicio en la brigada de Extranjeros, afecta a la Delegación de Policía del Centro central, han procedido a la detención de un individuo llamado Juan Michel de las Carreras, súbdito argentino, el cual no poseía la documentación que acreditase su personalidad.

Dicho individuo llevaba una vida fastuosa, y además de hospedarse en unión de su esposa, que llegó hace pocos días a Barcelona, en uno de los mejores hoteles, era propietario de un magnífico automóvil. En una casa de la calle de Caspe tenía instalado un despacho, en el que no realizaba ninguna clase de negocios.

La Policía se puso en relación con las autoridades consulares argentinas, y ha descubierto que dicho individuo estaba reclamado por el Gobierno argentino por haber cometido infinidad de estafas, cuya importancia asciende a varios millones de pesos.

Se supone que también usaba el nombre de Juan de la Cruz.

De los informes de la Policía se desprende que el detenido desempeñó tiempo atrás el cargo de director de una entidad bancaria de Buenos Aires, y que con el pretexto de que tenía el propóoisto de adquirir divisas extranjeras remitió a diferentes establecimientos bancarios de Europa cantidades importantes que procedían del Banco donde prestaba sus servicios y de algunos clientes de la casa. Cuando esas cantidades, que ascienden a millones de pesos, habían llegado a sus respectivos puntos de destino, el detenido desapareció de Buenos Aires y embarcó para España, fijando de momento su residencia en Barcelona. Al marchar de la capital de la Argentina lo hizo con documentación falsa y simuló que se veía obligado a ausentarse por persecuciones políticas.

Llegó a Barcelona con el propósito de reunirse con su esposa, que salió días después que él, y pensaba dirigirse próximamente a París y a Londres.

Cuando el detenido desapareció de Buenos Aires, el Consejo de administración de la entidad bancaria que dirigía descubrió la defraudación, y presentó una denuncia contra su director. Lo propio hicieron muchos clientes.

En Barcelona se han realizado determinados trabajos para comprobar si parte de las cantidades defraudadas fueron depositadas en Bancos de esta plaza. Estas diligencias han dado resultado negativo, suponiéndose que dichas cantidades deben de estar depositadas en Bancos franceses e ingleses. El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado y del Estado central, en espera de que el Gobierno argentino solicite por vía diplomática la extradición.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

No es posible llamar al capital--dice--para después paralizarlo queriéndole aniquilar. Para que el Estado defienda al ciudadano sin armas, hay que armar al Estado

Madrid, 23.—Anoche tuvo lugar una comida íntima en honor de los señores Salazar Alonso, Benzo y López Hermida, ministro y subsecretario de Gobernación, respectivamente, y director de Administración.

Al final el ministro de la Gobernación pronunció un discurso, obligado por los concurrentes.

Nosotros—dijo—tenemos un programa que representa una política. El defecto de aquellos Gobierno que ya pasaron no era de mala política, sino de no tenerla, ni buena ni mala.

El señor Salazar Alonso, a continuación, justifica sus anteriores palabras en párrafos muy aplaudidos.

Dice que está en la política por inquietud espiritual y subraya su adhesión permanente y constante a don Alejandro Lerroux.

La revolución—dice—no puede asustar a los hombres. La realidad de la hora actual española, es revolucionaria. Pero esa revolución que pretende destruir la economía, sin instante de paz, perdiendo su doctrina la pura esencia del ideal para convertirse en vulgar delincuencia, parapetada en falsas revindicaciones. Con política—equivocada si así se la quiere conceptuar—, pero política de rectitud y nobleza, saldremos siempre adelante. No es posible llamar al capital para después paralizarlo queriéndolo aniquilar. Para que el Estado defienda al ciudadano sin armas, hay que armar al Estado. Para defender al pueblo sin pan, sin luz, sin agua, tiene que asistirle un máximo de autoridad, sea como sea. Me encasillarán unos a la derecha, los otros a la izquierda, yo estoy en mi sitio y nadie podrá tacharme de danzante, sino de una continuidad en una vida ciudadana: cuando el pueblo designe a sus directores, mientras éstos cumplan sus mandatos, tienen que acatarlos. Ni Rusia, ni Italia. Hay que seguir la arcaica y gloriosa tradición española de los Municipios y los Fueros. Armar fuerte al Estado para de esta manera desarmar a sus enemigos. No dejar a éstos defenderse, sino descansar y confiar en el Estado.

No sé de política, y tal vez no me interese la que se lleva al uso—de comadre de patio de vecindad, de agoreras cornejas siniestras—en los pasillos del Congreso.

Discípulo de don Alejandro Lerroux, sólo a su examen he de someterme; su certificación es la única que me interesa. Debajo del clásico reloj de Gobernación, el tiempo, para mí, no tiene importancia.

Mi época no es esta. Recordaré mi infancia, al lado de estos amigos que con mi cariño, trabajan con el pensamiento puesto en España, con una sincera alegría. En el ataque encuentro mi mejor defensa. Os repito que mi época no es esta. La Historia juzgará.

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Con objeto de aligerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

***

Don E. R., de Olmedo, recibido su giro de pesetas 12 desde 15 de Enero hasta 15 de Julio de 1934.

Don S. G. M., de Hellín, recibido su giro de pesetas 60 desde 1 de Octubre hasta 30 de Marzo de 1934.

Don J. M., de Jambrina (Zamora), recibido su giro de pesetas 12 desde 15 de Febrero hasta 15 de Agosto de 1934.

Don J. F., de Fuentesaúco, recibido su giro de pesetas 25 desde 15 de Octubre de 1933 hasta 15 de Octubre de 1934.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Excursión de los ateneístas vallisoletanos

El pasado domingo, sobre las nueve de la mañana, llegó a esta población, procedente de Valladolid, en automóvil de turismo y un autobús, en viaje cultural, una expedición compuesta de unos cincuenta ateneístas vallisoletanos, que piensan recorrer las principales capitales castellanas con dicho objeto.

Hicieron alto al pie de las mismas murallas de esta antigua ciudad de Colenda, y acto seguido, visitaron el castillo del duque de Alburquerque y otros lugares de la villa, evocadores de tiempos pasados, en que el abolengo castellano muestra las trazas de estos viejos solares de la raza.

Al frente de dicha expedición, venía nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el culto secretario del Ateneo vallisoletano y eximio poeta don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, a quien acompañaban, entre otros, el ilustre rector de la Universidad de Valladolid, doctor don Isidoro de la Villa; el vicesecretario de dicho Centro docente y redactor de «El Norte de Castilla», don Emilio Cerrillo; don José Rodríguez, redactor de dicho periódico; el capitán médico don Cipriano Pastor; don Raimundo de Miguel, redactor del «Diario Regional»; el comandante de caballería, retirado, don Emilio Sanz, y otros varios señores, así como un numeroso grupo de bellas señoritas que hacía más interesante la numerosa expedición.

A las once, emprendieron el viaje con dirección a Segovia y La Granja, habiendo ido muy satisfechos de su corta estancia en esta población.

Carrera ciclista

Como ya habíamos anunciado en estas mismas columnas, el pasado domingo, 17 del actual, tuvo lugar en esta villa, la celebración de la gran carrera ciclista organizada por el garage Bosque-Poza, en la que se inscribieron veintiún corredores; habiéndose retirado en carrera siete y uno por accidente.

El itinerario, con un recorrido total de 72 kilómetros, era el siguiente: Cuéllar, Sanchonuño, Pinarejos, Navalmanzano, Fuentepelayo, Aguilafuente, Lastras de Cuéllar, Hontalbilla, Dehesa Mayor y Cuéllar.

A las 10,45 salió el primer pelotón de corredores compuesto de diez, de los que se retiran dos en carrera, quedando, pues, los siguientes: Francisco Rodríguez, de Aguilafuente; Ciriaco Cubero y Jorge Espeso, de Cuéllar; Vicente y Ciriaco Rodríguez, de Laguna de Duero; Félix San José, de Escarabajosa de Cuéllar; Gregorio Fraile, de San Cristóbal de Cuéllar, y Alberto Carretero, de Segovia.

Con diez minutos de intervalo, en un segundo grupo, salieron Bernardo Montero y Juan Quevedo, de Cuéllar (este último campeón de la carrera anterior); Isidro García, Ignacio Reques y Pascual Zúñiga, de Segovia; retirándose en carrera de este grupo Eduardo Sanz, de Aguilafuente; Simón Bayón, de Moraleja de Cuéllar; Amancio Pecharromán, de Fuentesaúco; Mariano Ferreiro y Justo Quintanilla, de Cuéllar, y Domingo Gómez, de Moraleja de Cuellar. Del primer grupo se retiraron en la carrera Marcelino Lago, de Laguna de Duero y Venancio Salamanca, de Escarabajosa de Cuéllar.

Nosotros, que acompañamos en «auto» a los del primer grupo, pudimos observar el gran tren que llevaron durante todo el trayecto puede decirse que los primeros 40 kilómetros los recorrieron en una hora escasamente, yendo a la cabeza, indistintamente, Jorge Espeso y Félix San José, aunque con más insistencia el primero.

En todos los pueblos era esparada la llegada de los corredores con gran entusiasmo y orden, no habiendo habido que lamentar más que un lijero accidente, ocurrido por caída, del corredor de esta localidad Mariano Ferreiro, que se lesionó un hombro.

La llegada a la meta fué por el orden siguiente: Félix San José, que hizo el recorirdo en 2 horas, 8 minutos; Jorge Espeso, en 2 h., 10 m., 15 segundos; Juan Quevedo, en 2 h., 11 m., 5 s.; Bernardo Montero, 2 h., 11 m., 6 s.; Ciriaco Rodríguez, 2 h., 16 m., 35 s.; Gregorio Fraile, 2 h., 18 m., 45 s.; Vicente Rodríguez, 2 horas, 25 m., 20 s.; Isidro García, 2 h., 25 m., 12 s.; Ignacio Reques, 2 h., 25 m., 20 s.; Ciriaco Cubero, 2 h., 31 m., 20 s.; Alberto Carretero, 2 h., 35 m., 10 s.; Pascual Zúñiga, 2 h., 36 m., 30 s., y Francisco Rodríguez 2 h., 36 m., 40 s.

Así, pues, los premios fueron adjudicados por el orden que antes se indica a los seis que primero llegaron a la meta, en la forma siguiente: Al primero, una copa de plata, un juego de cubiertas con neumáticos y 25 pesetas en metálico; al segundo, un piñón libre y 10 pesetas; al tercero, un farol torpedo y 5 pesetas; al cuarto, un cuenta-kilómetros; al quinto, una bocina, y al sexto, un juego de rastrales.

También en Cuéllar despertó gran entusiasmo esta segunda carrera ciclista, viéndose extraordinariamente concurridos los alrededores del garage Bosque-Poza, entusiastas organizadores de esta clase de deportes, a quienes enviamos nuestra sincera felicitación por el éxito alcanzado, que ha superado a la últimamente celebrada, así como al culto y joven empleado don Luis Gil, que con tanta amabilidad, nos facilitó los datos complementarios para cumplir nuestra misión informativa.

Es conveniente que exista entusiasmo por estas carreras ciclistas, pues en Cuéllar tenemos jóvenes que, con un entrenamiento persistente, bien pudieran llegar a ocupar puestos preferentes en este deporte: tal sucede con los dos primeros en llegar a la meta, que se muestran como verdaderos «ases» en el manejo del pedal.

Viajeros ilustres

Ayer tuvimos el honor de saludar en esta población al excelentísimo señor gobernador civil de Segovia, don José P. San Román y Colino, que vino acompañado por nuestro querido amigo el industrial de Arenas de San Pedro, don Daniel Alonso, próximo pariente de los señores de Suárez, en casa de cuyos señores almorzaron; habiendo visitado después el castillo y otros sitios de esta población, regresando a la caída de la tarde a nuestra capital de provincia.

CÓRCOLES

20-6-934.

FUTBOL LOCAL

En el campo de Jauja, mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugará un encuentro entre el Vulcano F. C., de Madrid y primer equipo del Racing segoviano.

Antes de este partido se jugará otro entre los equipos Peña Haragán (del Racing) y Deportivo San Lorenzo.

Por la mañana, a las nueve y media, partido infantil Iris F. C. y Racing segoviano.

MANUEL HERRERO MARTIN
MÉDICO
MEDICINA GENERAL — ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS
Se admiten igualas
SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) — **SEGOVIA**

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337
VALLADOLID

GRAN SURTIDO EN FAJAS, CORSÉS Y PARAGUAS
Casa Santamaría

Sirvienta se necesita de cuarenta y cinco años, para un señor viudo, labrador, con un hijo. Para tratar, con Faustino Llorente, en Carbonero de Ahusín.

Se vende o cambia por chotas suizas de año, vaca suiza, recién parida del primero, abundante producción. Para tratar, con Félix Salcedo, en Villoslada.

¡25 pesetas de economia!
Apresúrese Ud. a aquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo
"Kodak" Lince 620
con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3
Precio: 125 pesetas.

Características:
1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.
Vale por 25 Ptas de rebaja
Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934
El portador de este cupón tendrá derecho a **una rebaja de 25 pesetas** *en el precio del nuevo aparato* **"Kodak" Lince 620,** *con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:*
DROGUERIA Y PERFUMERIA
TEODORO VELASCO
Isabel la Católica, 2 — **Segovia**
Venta a plazos. Servicio rápido detrabajos de laboratorio
Clave K. L. 6-34

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Acontecimiento sensacional el día 29 del corriente en el "Barrio de San Pedro de Caldas,, (estación de Yanguas)

Programa de festejos

Primero. Solemne misa de campaña en el prado de Yanguas a las nueve de la mañana por el señor cura párroco del mismo pueblo don Laureano.

Segundo. Carrera de cintas en bicicleta por los jóvenes aficionados de la referida estación.

Tercero. Sobre las once, carrera pedestre y distracción de niños del colegio, siendo obsequiados con regalitos los que lleguen en primero, segundo y tercer lugar a la meta.

Desde por la mañana y hasta el final de fiesta, que será a la terminación de la verbena (dos de la madrugada), se lanzarán gran cantidad de cohetes y actuarán como gaiteros los célebres Arévalo, Domingo y García, de Carbonero el Mayor y Escarabajosa, que al estilo y tradición de esta tierra tocarán el «redoblante, dulzaina y bombo».

El baile de rueda de la tarde y la verbena de por la noche se celebrarán en la plaza del barrio de San Pedro, que estará adornada con cintas, farolillos eléctricos, enramadas y arcos en las entradas.

Invitamos a la fiesta que tla luz en 1934 a todos los que tengan el gusto de visitarnos, por lo que les anticipamos un millón de gracias.

ADVERTENCIA

Los extablecimientos que existen en esta estación dispondrán de toda clase de comidas y bebidas y hielo, para que este día se coma y beba a placer.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,,
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 — APARTADO NUM. 12.--SEGOVIA

M.C.D. 2022